



EQUIPO EL POLÍGRAFO Camila Bazán y Cecilia Derpich **ESCRÍBANOS** Frases para chequear, noticias falsas y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a elpoligrafo@mercurio.cl o al WhatsApp +56 9 9533 6345

“Fraudes a pequeña escala hay siempre”: la polémica tras los dichos de Arturo Squella, presidente del Partido Republicano

El domingo pasado, Arturo Squella, presidente del Partido Republicano, fue consultado en el programa "Mesa Central" (T13) sobre la posibilidad de realizar las elecciones municipales de octubre en dos días. En ese contexto, se opuso a la idea afirmando que podría afectar la confianza en el proceso y argumentó, entre otros elementos, que "fraudes a pequeña escala hay siempre, errores por falta de procedimientos también", ejemplificando con situaciones como denuncias de "personas votando dos veces, desorden y acarreo" el día de la elección.

No es primera vez que Squella crítica esta medida, a fines de marzo dijo en un punto de prensa que consideraba razonable pensar que "puedan desaparecer urnas en esa noche entre un día y otro" y que no desconfiaba del Servicio Electoral (Servel), sino del Gobierno.

En enero pasado, el Servel planteó al Ejecutivo la idea de legislar para que las próximas elecciones, en las que se votarán gobernadores y consejeros regionales, alcaldes y concejales, sean en dos días y no solo el 27 de octubre, como están fijadas hasta ahora.

Una de las razones expuestas por el organismo es el tiempo, ya que calculan que serían alrededor de cinco los minutos que demoran los electores dentro de la cámara secreta y 2,5 minutos los que toma la mesa en atenderlos. A esto se suma que el voto es obligatorio y se espera una participación del 85% del padrón electoral, lo que, según el Servel, causaría que las mesas trabajen de las 9 a las 23 horas y "significaría demora, molestia, filas y aglomeraciones".

Desde el Gobierno han apoyado la propuesta y el ministro Álvaro Elizalde (Segpres) anunció que mañana o pasado presentarán un proyecto para que la elección se realice en dos días.

El Polígrafo consultó a Arturo Squella por sus dichos y este afirmó, a través de sus asesores, que "en cada elección hay distintas denuncias por redes sociales, fotografías y reclamos de apoderados y vocales sobre pequeños intentos de microfraudes en las elecciones, muchas de las cuales no llegan al Tricel, pero no por ello dejan de ser concretas. Las fuentes son públicas y abiertas".

Además adjuntó cuatro enlaces con notas de prensa sobre la repetición de las elecciones municipales en Talcahuano (2004) y San Ramón (2021), una denuncia sobre una persona ebria que intentó robar colillas en Puente Alto (plebiscito constitucional 2023) y el



Arturo Squella en "Mesa Central" de T13.

video de un joven en 2017 que durante un contacto en vivo de TVN intentó llevarse una urna ironizando frente a las cámaras.

¿Se puede hablar de "fraudes electorales"?

Desde el Servel afirman que no tienen registros de fraude, ya que las reclamaciones se presentan directamente a los Tribunales Electorales Regionales o al Tribunal Calificador de Elecciones. Estas pueden presentarse con el objetivo de anular los procesos electorales si hay irregularidades, y ser aceptadas o rechazadas "dependiendo de la evidencia que se presente y siempre que esta demuestre que debió haber sido elegido otro candidato".

Según sus datos, solo tienen registro de cuatro nulidades: Talcahuano en 2004, Chochol y Sierra Gorda en 2008 y en San Ramón en 2021, todas ellas elecciones de alcaldes.

A eso se suma Ollagüe en 2012, en que también se repitió la elección por acarreo de votantes.

Durante la semana, el presidente del Servel, Andrés Tagle, dijo a radio Duna que "llegar y decir que hay fraude electoral genera dudas entre sus partidarios (...) y dudas sobre el sistema y su legitimidad", asegurando que no hay evidencia.

Los expertos consultados por El Polígrafo plantean diversas miradas sobre este debate.

Rodrigo Espinoza, doctor en Ciencia Política y director de Administración Pública UDP, considera que lo dicho por Squella "es poco riguroso e incorrecto", ya que en todas elecciones pueden haber problemas de organización durante la elección o en el conteo de votos, como las mesas descuadradas, pero que todo ello siempre está dentro del margen de error y "no tenemos ninguna elección, en ninguna

escala, que podemos decir que haya habido fraude", es decir, la alteración de los resultados. Además, recuerda que el sistema electoral chileno es reconocido a nivel mundial por ser transparente y altamente profesionalizado.

Axel Callis, investigador electoral y académico de la U. Central, también cree que decir "que haya fraude o microfraude es una acusación muy grave" y que no tiene conocimiento de casos de ese tipo. "Puede haber, por ejemplo, descuadre en las mesas por falta de capacitación, pero un fraude es casi imposible, ya que el sistema electoral es de los mejores del mundo (...) lejos es el conteo manual más rápido del mundo el que deja mayor trazabilidad para poder auditar".

Juan Pablo Bravo, director del Instituto de Chile de Derecho Electoral (ICDE), tampoco está de acuerdo con el uso de la palabra "fraude". "Es muy fuerte. Siempre pueden haber errores de cuadratura o de cálculo que son salvados el día siguiente a través de los colegios escrutadores". "La posibilidad de fraude ante todo es un delito, pero hay que ver qué posibilidad hay de que ocurra este y si se observa la experiencia chilena de las últimas décadas, los procesos electorales han andado bastante bien y se han anulado muy pocas".

Una mirada diferente es la de Alberto Vergara, académico de Derecho Público UC, quien cree que "la frase tiene bastante de cierto, efectivamente existe la posibilidad de fraude en escala baja y errores de procedimiento. La frase del punto de vista teórico es correcta, ya que han habido errores en el sistema electoral", citando casos como la elección municipal de 2012 en Ñuñoa, en que debieron volver a contarse mesas y terminó eligiéndose a Pedro Sabat por sobre Maya Fernández.

"Existen posibilidades de microfraude y errores de procedimiento, siempre han existido", a lo que suma que es una "rareza" para el sistema chileno el que se planteen elecciones en dos días, como en 2021. "Este es un muy buen sistema electoral, es un buen organismo, buen sistema de justicia electoral, pero no es un sistema infalible, es bueno pero no es perfecto. La elección en dos días podría aumentar el riesgo de error. ¿Qué garantías tendrá el Servel para garantizar que no habrá fraude?", señala, recalcando la importancia de la custodia de las urnas y los locales de votación.

Los expertos sostienen que siempre hay posibilidades de error el día de la elección y reclamaciones que han sido resueltas por los tribunales electorales, pero que estas no son habituales y se resuelven por vías institucionales.